

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.353

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Por trimestre. 5'50  
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50  
Por trimestre. 7

MÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 1907

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

EN EL SENADO

## El impuesto sobre los azúcares

Discurso pronunciado en la alta Cámara por el excelentísimo señor Conde de Torres-Cabrera en la sesión celebrada el 27 de Julio último.

(Conclusión)

Mi ejemplo animó á otros, cada cual estudió el negocio bajo su respectivo punto de vista, y fueron tres las proposiciones que con orientaciones distintas se ofrecieron al Estado español en este asunto.

Una era la mía, es decir, la de aquellos propietarios rurales que, si bien perseguíamos el fin honesto de acrecentar la fortuna de nuestros hijos, uníamos á este la noble aspiración de engrandecer la Patria, y con este propósito decíamos al Estado: «Voy á poblar los campos desiertos, voy á elevar aguas y á transformar los cultivos; voy á acrecentar la producción y la exportación de tal manera que inclinen á nuestro favor la balanza del comercio mundial; voy á hacer que dentro de pocos años tenga España una población, un presupuesto y un ejército iguales por lo menos á los de Francia, y para todo esto únicamente necesito que seas honrado, leal y consecuente, que mantengas la legislación vigente concretada en la ley de 1868 y en las dos aclaraciones de 1873 y 74, y que cumplas conmigo los compromisos que estás obligado á cumplir con arreglo á ellas.»

Para demostraros que esto no era una paradoja, bastará decir que el coste de producción de 1.000 kilogramos de remolacha empezó por ser en mis colonias de 18 pesetas con 13 céntimos, y que su precio en fábrica llegó á ser tan bajo cuanto que la obtenía de balde; vais á ver el cómo.

En primer lugar, la ley de 1868 ofrecía al colono, entre otros beneficios, la exención para sus hijos del servicio activo de las armas, de manera que esto sólo atraía multitud de familias de obreros que venían á poblarlas.

En mis colonias encontraban albergues y un economato donde podían surtir de los artículos de comer, beber y vestir con una economía que en algunos llegaba al 60 por 100, todo lo que disminuía sus necesidades desde el primer momento, y por consiguiente, sus exigencias en el jornal, y tenían, por último, una Caja rural que les prestaba á un interés muy módico, y que cuando les affigia alguna desgracia les perdonaba la deuda.

La labor de desfonde se hacía con arados movidos por el vapor, ahorrando así fatiga y produciendo economía; el abono orgánico, ó sea animal, lo tenían al precio de real y medio la carga de 10 arrobas, vendían por su cuenta las hojas y el cuello de la remolacha y llevaban el tubérculo á la fábrica por su propia cuenta; es decir, para que se les entregase el azúcar mediante una maquila, como se hace con el trigo en los molinos harineros, cosa fácil de hacer porque todo el mundo sabe la exactitud con que se mide el azúcar que lleva cada clase de remolacha.

La maquila cubría el costo de la elaboración y el interés del capital que también era económico, porque la fábrica era un pequeño trapiche que representaba poquísimos capital de instalación; que la piedra de cal la tenía gratis en la misma finca y la mano de obra se ejecutaba por los colonos mismos, que en ella aprendían á ser cocedores, mecánicos y químicos, porque el obrero cordobés es el más inteligente y honrado del mundo.

Al terminar la campaña, cada colono sabía la participación que le correspondía en el azúcar almacenada; con esta participación pagaba su renta por la tierra, sus descubiertos en el economato y en la Caja, la maquila á la fábrica, separaban lo que necesitaban para su gasto y para sus industrias caseras, como era la confección de carne de membrillo y otros, y me vendían el resto á un precio conveniente; de manera que ellos eran realmente los agricultores y los fabricantes, eran también consumidores, y yo lo que se ha llamado aquí el pícaro intermediario, pero un intermediario que los trataba como á hijos, y por esto, cuando en 1882 ofrecí á Su Majestad el Rey las primicias del azúcar de remolacha producido en sus dominios, le ofrecí también tres pueblos nacientes, en los que no se conocía la miseria, en los que cada mujer agenciaba en su propia casa, en los que cada hombre manejaba con igual destreza la azada que la carabina, y en los que todos estaban dispuestos á morir en defensa de aquel suelo que les daba la vida y por aquel Rey que miraban como su Providencia.

Dos hectáreas de regadío ó nueve de secano bastaban para sustentar así desahogadamente una familia; en aquel tiempo la remolacha en Alemania estaba gravada con una peseta el quintal, ó sea próximamente el 100 por 100 de su valor, y en Francia tributaba el azúcar á razón de 40 francos los 100 kilos; ajusten los señores Senadores el número de familias que caben en las hectáreas casi incultas y despobladas que hay en España; sepan que de esta manera el azúcar puede darse á 20 pesetas los 100 kilos, y consideren la inmigración inmensa que hemos podido atraer para poblar nuestros campos y el río de azúcar con que hemos podido invadir los mercados del mundo. Todo esto se perdió, y ya os diré de qué manera.

Fué entonces otra proposición, la de los

propietarios rurales menos patriotas, pero no menos dignos de atención, que decían: «Tenemos tierras ricas y pobladas; con los descubrimientos del Conde de Torres-Cabrera podemos hacernos millonarios, y sólo necesitamos que tú, Estado español, te hagas por algún tiempo más el distraído en esto de la remolacha, como te has hecho ya durante algunos años en lo de la caña, y así te lo suplico.»

La tercera proposición fué la del mercantilismo, que dijo el Estado: «Se nos presenta para ambos un buen negocio; yo puedo irme á las vegas ricas y pobladas donde se inicie el cultivo de la remolacha; ofrecer á los labradores precios exorbitantes y montar grandes fábricas; matar así otros cultivos como el de la patata y el cáñamo, y cuando el agricultor pierda esos mercados, entonces, convertido ya en mi siervo, imponerle una baja en el precio de la patata y el cáñamo, y dejarlo hasta sin pellejo en pocos años; pero para esto necesito tu ayuda, Estado español, porque necesito que tú me evites con el Arancel la competencia extranjera permitiéndome desollar de paso al consumidor, y para este importante servicio que has de prestarme, yo te daré de guantes 20, 22, 25, 30 millones de pesetas cada año, porque en esto de comernos al país hay carne para todos.»

No hay que decir que el Estado español aceptó sin vacilar esta proposición inícuca, y como era de rigor, empleó todas sus armas, las armas de la Nación, contra aquellos cuya presencia pudiera alguna vez iniciar el remordimiento.

Se empezó, pues, por derogar las dos órdenes ministeriales dadas por el Gobierno de la República en 1873 y 1874; se dió á esta derogación efectos retroactivos, exigiendo impuestos y oprimiendo con fiscalizaciones que eran imposibles de soportar, y aunque oportunamente reclamé por todas las vías legales, haciendo ver que si se me despojaba del derecho de exención adquirido al amparo de las leyes era preciso indemnizarme, se me despojó sin indemnización, porque ya se sabe lo que es justicia en España. Con el pretexto de mejorar la ley de Colonias de 1868, se planteó aquí una reforma que hacía imposible la colonización; me oprimé tenazmente á aquel proyecto y tuve la dicha de lograr que no fuera ley; la dicha estribó en que entonces había un Ministro como el señor Villaverde que atendía á razones. Más tarde, subrepticamente, se introdujo en la ley de Presupuestos la supresión de la exención del servicio activo de las armas que disfrutaban los colonos; seguidamente se emprendió contra las colonias agrícolas una atroz campaña, decretando expedientes de revisión de las concesiones; la finalidad de esto era que no pudiesen traer Diputados á Cortes, y en aquella campaña me despoblaron dos de las mías, y redujeron nuevamente á sus colonos á la triste situación de braceros por virtud de resoluciones tan amañadas y de tal manera absurdas, que su examen en este sitio bastaría para calificar de bárbara á nuestra Administración pública.

Tuve, pues, que cerrar mi trapiche y renunciar á todo. Entretanto los industriales y los Gobiernos seguían entendiéndose, y el resultado de aquella colusión pública y permanente, ha sido el que debía ser y se realiza en estos momentos, y es que el industrial ha engordado tanto, que ya la barriga no le cabe en las fronteras españolas; que con el recargo en el impuesto el agricultor y no el comerciante será el que pague los vidrios rotos, porque es indudable que el fabricante tendrá que vender al precio que le pague el comerciante, quien rebajará el importe de los diez millones del precio á que hoy compra; que el industrial lo rebajará del precio de la remolacha, y que á este le toca poner ojo avizor para evitar su ruina.

Pues bien: la situación de hoy es la siguiente: apercibido al fin el agricultor, se rebela contra el industrial, que también es intermediario; pide al Estado campo abierto para defenderse con armas de buena ley, y el Estado se lo niega y lo desarma, prohibiéndole levantar nuevas fábricas; monopoliza así el Estado el cultivo del azúcar como el del tabaco; abre á la vez las fronteras al trigo extranjero; priva á la clase agraria hasta del recurso de defenderse en el Parlamento cerrándole sus colegios especiales, y mientras que el señor Maura pone de esta manera el pie en el cuello á la clase social más numerosa, y hasta ahora la más sufrida, la Corte se baña en San Sebastián como en 1868.

El pleito que aquí se ventila no está, pues, planteado entre el productor y el intermediario, sino entre el país y el Estado; entre el pupilo que quiere acudir una tutoría que lo arruina y el tutor que se empeña en no soltarla, y como no hay autoridad superior que atienda, donde no vale la razón nos exponemos á que hable el palo.

Sí, señores Senadores, la agricultura, la industria y el comercio son hermanas, y aunque tengan disgustos de familia no pueden vivir sin amarse; lo que aquí estorba para que todos vivan, lo que arruina á España es el dragón que se llama Gobierno de partido; la esfinge que resella á los hombres en los comicios, para que vengan aquí sordos y ciegos y aprueben en montón granizadas de leyes; en que todo el mundo conoce la necesidad de una revolución desde arriba, y se está procurando que surja de abajo.

Pues bien: en la situación tristísima en que nos encontramos hoy, yo creo que no hay otro remedio que el de volver pies atrás y ver si todavía podemos encontrar el camino de regeneración que hemos perdido.

Se acepta, por lo menos en teoría, que en la Aduana se devuelva el importe del tributo al azúcar que se exporte en confituras; pues bien, quede sentado que se devuelva también al azúcar que se exporte puro. Prescindiendo por un momento del mercado interior, vamos á ver si somos capaces de producir aquí azúcar en condiciones económicas que puedan competir con el del extranjero. El cómo lo he hecho yo, ya os lo he dicho; figurémonos que estamos todavía en el año 1882, óigase mi voz de entonces, acéptese mi propuesta de aquella fecha, y veamos si aún podemos luchar en el mercado mundial, á pesar de haber perdido la brillante posición que para vencer teníamos hace veinticinco años.

Un proyecto de ley que vigorice el espíritu rural en la constitución de nuevas Colonias agrícolas ó Sindicatos, en los que se concierten el interés del propietario y del colono; una poca de atención sobre lo que aquí y fuera de aquí he dicho cuatrocientas mil veces, sobre la necesidad imperiosa de dar á las clases sociales libre integración en el Estado, so pena, de no hacerlo pronto, de perder la nacionalidad española; creo yo que tal vez bastaría, no ya sólo para cambiar la faz de la Nación, que esto es indudable, sino también para que la gran industria azucarera se fuera transformando en agrícola, dando en sus productos líquidos participación al cultivador y mirando tanto, por lo menos, como á enriquecer la Caja, á enriquecer el campo.

Apunto la idea y consigno que hablo en nombre de la importantísima Asociación de Labradores de Zaragoza y su provincia, de muchos fabricantes de glucosa de Barcelona y de la Federación Agraria Bético-Extremeña y Canaria que presido, y concluyo suplicando al señor Ministro de Hacienda, aunque sin esperanzas de conseguirlo, que retire este proyecto de ley, puesto que á mi leal entender no resuelve nada, y por lo visto no satisface á nadie.

## Impresiones de un bañista

(DE COLABORACIÓN)

Ha llegado hasta mí el rumor alegre de unos cascabeles y he cogido mi sombrero y algunos periódicos del día y me he encaminado hacia el coche que aguardaba parado á la puerta del doctor. Cuando yo he llegado todos los demás viajeros estaban ya colocados, cuando los autos del interior del coche. Hemos estrechado la mano del doctor después de haber cambiado algunas frases para saludar á las amables viajeras que han de hacernos breve y grato el polvoriento camino que ha de recorrer la diligencia.

El doctor que nos acompaña tiene á su cargo la dirección técnica del balneario del «Horcajo». D. Antonio es un hombre jovial, ocurrencioso y simpático. Nadie como él sabe espantar el fantasma del aburrimiento. Entre todas las viajeras que van en nuestra compañía Antofita ha tenido más ocasión que ninguna otra de experimentar las expansiones del buen humor de nuestro festivo doctor.

Una cosa hay, sin embargo, á la cual nuestra amiga Antofita no puede acostumbrarse, y es la terrible frecuencia de los sustos alarmantes que el doctor le proporciona. La exquisita sensibilidad de su sistema nervioso no puede resistir las regocijadas sorpresas que el doctor inventa para curarla de espanto.

Mientras que su hermana Soledad, que es la esposa del doctor, le reprende cordialmente sus graciosas audacias, Antonia, Ramoncita y yo reímos breves momentos y después renace la tranquilidad, sólo interrumpida con algunos pequeños gritos de femenina alarma cuando el coche ha de pasar por algunos puntos peligrosos que hay en el camino.

Las nubes de polvo que levanta el galopar de los caballos ensucian la diafanidad del ambiente sereno de la tarde y, á veces, penetra en el coche, con grave molestia de nuestras vías respiratorias.

Antonia y yo hemos sacado nuestros lentes ahumados para defender nuestros ojos de la polvareda y de la radiante acción del sol, que todavía hiera las pupilas con la fuerza de sus rayos.

Nada interesante ocurre durante el camino. Ni siquiera el paisaje ofrece una perspectiva de belleza que pueda brindar al cronista materia para una descripción brillante.

Hemos llegado al balneario. El joven Agustín se adelanta para recibirnos y recoge, con visible complacencia, los periódicos que llevamos.

Todos hemos descendido del coche y nos encaminamos cada cual hacia su cuarto de baño respectivo.

Ha transcurrido poco más de media hora cuando volvemos á reunirnos en lo que pudiéramos llamar la terraza del balneario, bajo la sombra de los árboles frondosos y corpulentos.

Pepita, Matilde, Carmen y Conchita, formando un delicioso grupo, nos saludan con frases amables y con encantadoras sonrisas que acompañan al concierto de sus voces argentinas. Sólo podemos disponer de unos cuarenta minutos antes de emprender el regreso á la ciudad. Hemos de estar reposando ese breve espacio de tiempo? No. Esto sería contrariar el torrente de juventud que se desborda por los airoso y gentiles cuerpos femeninos. Por ello hay que inventar algo para ponernos á todos en movimiento.

Con tal fin se organizan juegos de chiste y divertimento, en los que suele predominar el ejercicio corporal, tal vez un poco más acelerado de lo que permiten los calores estivales de las tardes de Andalucía.

Conchita se distingue por la viveza, llena de encantadora gracia, con que nos dirige á todos en los juegos que se hacen. Carmen, con su majestática elegancia, envuelve el cuadro en una aureola de noble distinción. Matilde, con su cabecita rubia y la gallarda gentileza de su cuerpo, nos recuerda las bellas jóvenes de la aristocracia inglesa. Pepita, con su cuerpo de irremprochable escultura helénica y sus ojos inquietos, más habladores que su lengua, que poco descansa, hace las delicias de la reunión con sus andaluzas ocurrencias. Antonia, con el singular gracejo que derrocha y la vivacidad de su ingenio regocijado y chispeante, mantiene la alegría festiva de todos los presentes. Antofita se distingue por la simpatía que desprende de su tímida persona, pues ya sabemos que es astudiza y que el doctor aprovecha todas las ocasiones que puede para contribuir á ello. Por lo demás, es una joven interesante y muy amable. Aún nos queda citar á Ramoncita. ¿Qué diremos nosotros de esta joven que pueda expresar de una manera adecuada la ingenuidad de su carácter y los encantos que ella tiene, aunque no parezca darse cuenta de ellos? ¡Ah, sí! Ya sabemos lo que vamos á decir. Que tiene una admi-

rable facilidad para resolver los más difíciles é intrincados acertijos. ¿Debemos añadir algo más? Quizá no sería discreto. Habría tanto que decir de esta preciosa joven, que mejor será no empezar ante el temor de que se quede algo en el tintero.

No hay tiempo para hablar de las señoras casadas porque el coche se vá y hay que dejar la pluma y tomar el sombrero. Ha llegado la hora de despedirse.

Cuando ya estamos en el coche dirigimos nuestra mirada, con honda melancolía, al grupo que forman Pepita, Carmen, Matilde y Conchita, á quienes no volveremos á ver hasta el día siguiente.

El coche parte, alejándose del pintoresco y atractivo grupo, y á través de la nube de polvo que levanta el carruaje, creemos distinguir todavía esa inolvidable sonrisa de Conchita que juntamente con su voz insinuante y melodiosa nos ha de acompañar durante el viaje, envolviéndonos después como una caricia impalpable que estuviese girando constantemente á nuestro alrededor.

R. G. B.

Lucena 11, 8, 1907.

## CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial)

La emigración de las personas elegantes de París se acentúa en estos días, pese al espiritual Aureliano Scholl, y á semejanza de lo que se dijo antiguamente de Roms, «París no está en París.»

¿Pues dónde ha ido la población bulliciosa, elegante... y distinguida, que en los paseos de invierno, en las grandes fiestas de Febrero y Marzo y en las carreras de *seaxón* de otoño, es encanto y admiración de todos?

Fácil es de responder; por las estaciones de ferrocarril hemos visto durante uno y otro día desfilir lo más selecto de la sociedad parisiense que emigra temporalmente; *le tout Paris* está actualmente en las *villes d'eau*.

Esta verdadera egira del mundo elegante ha coincidido, como no podía ser por menos, con la «Grande Quinzaine» de Tronville, que corresponde á la comprendida entre los días 5 y 20 de Agosto.

Allí es donde París se encuentra ahora, aunque también tenga como bellísimas representantes á las mujeres que *fixtean* con sus delicadísimas coqueterías en Aia, Baden-Baden, Caunterets y Luchón.

Trouville, sin embargo, con sus tabladitos, con sus chismorreo y sus carreras, en las que de seguro pueden verse las mismas cabezas que poniéndoles por fondo los *pesages* de Longchamp y de Auteuil caricaturizó el satírico *lápiz* de Sem, es la Mecca de esta peregrinación parisiense, y su Casino, su paseo, hasta su playa y aun las visitas en casa, no son más que un pretexto para lucir lindísimas «toilettes» de verano.



96

DIARIO DE CORDOBA

LA GAVIOTA

93

indiferencia; después le fresca; en seguida la frialdad, y por último el desdén. Yo fui el primero en tributarle homenaje. Le enseñé mis manos, desolladas á fuerza de aplaudir, asegurándole que el sacrificio de mi pellejo era un débil homenaje á su sobrenatural habilidad, comparable tan sólo con la del señor de Madureira. Su respuesta fué una *gravadosa* inclinación de cabeza, digna de la Diosa Juno. El Barón le suplicó por todos los santos del cielo que fuese á París, único teatro capaz de aplaudirla dignamente, en vista de que los *bravos* franceses resucian en todos los ámbitos del universo, llevados por su bandera tricolor. A esto respondió con la mayor frescura: «Ya veis que no necesito ir á París para que me aplaudan; y aplausos por aplausos, más quiero los de mi tierra que los de los franceses.»

—Eso dijo preguntó el General: ¿quién habría pensado que esa mujer dijese una cosa tan racional?

—El Mayor moscón, continuó Rafael, con su indefectible desmaña, le dijo que de todas cuantas cantantes había oído, sólo la Grisi lo hacía mejor que ella. A lo cual respondió con frialdad: Pues una vez que la Grisi canta mejor que yo, hacéis mal en oírme á mí en lugar de oírle á ella. En seguida llegó Sir John dando la mano y pisando á todo el mundo. Le dijo que su voz era un *wonder*, (una maravilla), y que si se la quería vender, estaba muy pronto á pagarle cincuenta mil libras. Ella respondió con desdén que aquello no se vendía. Pero, á todo esto, prima, ¿qué dices del misterio con que han procedido en este asunto?

—De qué misterio se trata? preguntó el Barón que había llegado durante esta conversación.

—De esa brillante salida á las tablas, respondió Arias,

esa mujer tendría los estudios y el valor necesarios para salir tan pronto á las tablas?

—En cuanto á los estudios, dijo el General, una vez que se sabe cantar, no se necesitan tantos como tú crees. En cuanto al valor, no quisiera más que un Regimiento de granaderos por ese estilo, para asaltar á Numancia ó Zaragoza.

—Contaré á Vds. lo que ha pasado, dijo entonces uno de los concurrentes. Cuando llegó, hace tres meses, esta compañía italiana, nuestra *prima donna* futura tomó por emporada uno de los palcos más próximos al tablado. No faltó á una sola representación, y aún logró asistir á los ensayos. El Duque consiguió de la primera cantatriz que la diese algunas lecciones, y después, del empresario que la diese en su compañía. Pero el ajuste á que se prestó el empresario fué en calidad de segunda, propuesta que fué arrogantemente desechada por ella. Por una de aquellas casualidades que favorecen siempre á los osados, la *prima donna* cayó peligrosamente enferma, y la protegida del duque se ofreció á reemplazarla. Veremos que tal sale de este empeño.

En este momento, la condesa, animada y brillante como la luz, entró en la sala acompañada de algunos tertulianos.

—Madre, ¡qué noche hemos tenido! exclamó. ¡Qué triunfo! ¡qué cosa tan bella y tan magnífica!

—Me, querrás decir, sobrina, la importancia que tiene ni el efecto que puede causar el que una *gazzapira* cualquiera, que tiene buena garganta, cante bien en las tablas para que pueda inspirarte un entusiasmo y una exaltación como te la podrían causar un hecho heroico ó una acción sublime?

24

Ejemplo de ellas podría citar muchas; pero me referiré, singularmente, a un precioso vestido que he tenido ocasión de ver en un thè, y que no creo equivocarme si digo que en análogas situaciones se verá reproducido en estos días en casi todas las casas elegantes.

Es de foulard, con cambiantes grises y azules, con diminutos puntos blancos, tela que ya de por sí es de un exquisito buen gusto.

La falda lleva pliegues que ofrecen la particularidad de no estar picados en la cintura, teniendo en el bajo una banda de foulard también plisado.

El cuerpo y las mangas son igualmente de foulard, con largos bordados japoneses que le adornan muy lindamente, cuyos colores, de tintes muy vivos, resultan sobre el fondo gris por delante, alrededor del cuello y por detrás, también.

El plastrón es blanco, con pliegues y entredoses, y el sombrero, que completa tan encantador y sugestivo vestido, es de crin azul, adornado en azul y cubierto de rosas.

Para paseo hay verdaderas preciosidades, y entre ellas recuerdo perfectamente un vestido hecho de foulard con flores azules sobre fondo blanco.

Tiene este lindo traje un gran pliegue en el bajo de la falda, que está plisada en pleno y es de tablero plano con cuadrados al biés del mismo tejido.

La blusa es plisada igualmente, con mangas japonesas, que, como el interior, son de fina lencería.

La corbata es negra y el sombrero de una preciosa coloración violeta, guarnecido con violetas blancas, siendo digno complemento de tan elegante «toilette».

Al foulard y á esas otras telas ligeras, delicadas y de artísticos dibujos, prefieren algunas señoras ciertas sedas, los tules ó asimismo los trajes de paño claro; pero yo diré, en secreto, por supuesto, á mis bellas lectoras, que esa preferencia, á decir verdad, no se funda precisamente en un gusto más refinado, sino en razones de economía, pues todas sabemos que además de ser de mucho más fácil llevar y de más duración resultan bastante más baratas que las otras.

Terminaré, por hoy, consignando que siguen llevándose mucho los velos, para lo cual hay tres razones: preservan el rostro del contacto directo del aire, dan una seriedad que se acomoda á todas las circunstancias y... velan el rostro dándole aspecto más bonito.

París, Agosto 1907.

OTILIA.

## Sección oficial

### Alcaldía constitucional de Córdoba

#### A LOS INTERESADOS

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de ayer el estudio pericial relativo á la alineación y regularización de la plaza de Cánovas de esta capital y á la apertura de una nueva vía que comunique aquel concurrido y céntrico sitio con la calle de Diego León, como mejora urbana provechosa para el ornato y la higiene y mayor comodidad de este vecindario, queda expuesto al público dicho proyecto en la sección de Fomento de la Secretaría municipal por término de veinte días, contados desde el en que aparezca inserto el presente edicto en el Boletín oficial de esta provincia, á fin de que las personas á quienes interese puedan producir contra el mismo, durante aludido plazo, las reclamaciones que á su derecho convengan.

Córdoba 13 de Agosto de 1907.—A. Pineda.

Extracto del Boletín oficial del día 13 de Agosto:

Ministerio de Hacienda.—Ley suprimiendo el impuesto de consumos sobre los vinos. Real orden dictando disposiciones para la aplicación de dicha ley.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener ex-

puestos al público los de Priego y La Carlota los padrones industriales. Idem del de Cabra fijando el plazo para el cobro de las cuotas del tercer trimestre del reparto vecinal de consumos. Distribución de fondos del de Aguilar para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Estadística del movimiento natural de la capital, correspondiente al mes de Julio último.

Juzgados.—Sentencia del de Cabra recaída en los autos ejecutivos seguidos á instancia de don Andrés Piedra Lama contra don Vicente Toscano Lama. Edictos del de Baena encargando la busca de un rucho y tres burras hurtadas el 4 del actual del cortijo del «Adalid», de aquel término, y del de La Rambla interesando el rescate de tres ruchas y una burra que desaparecieron el 5 del corriente del cortijo de «La Sargadilla», término de Montemayor. Anuncios de las vacantes de las plazas de Secretarios suplentes de los de Bujalance, Ahora y Guijo.

Segunda comandancia de tropas de Administración militar.—Anuncio de subasta para vender tres mulas de desecho.

## POZOBLANCO

### Velada musical

El domingo último se celebró, en los salones altos del café de Colón, la tercera velada musical organizada por la sociedad que recientemente se ha constituido en esta población, con objeto de proporcionar festivales tan agradables como cultos al vecindario.

Al concierto asistió numerosísimo y selecto público, en el que figuraban muchas señoras y señoritas de la buena sociedad de Pozoblanco.

He aquí el programa de la culta fiesta, que fué interpretado con verdadera maestría.

1.º Paso-doble por la orquesta de niños.—2.º «Mi Reina», tunda de walses, por la señorita Amparo Muñoz Bautista y su hermano don Alfredo.—3.º Fantasia sobre motivos de «Sónambula», por la señorita Cecilia Portillo y su hermano don Salvador.—4.º Romanza de la zarzuela «El cabo primero», por las señoritas Caridad y Adoración Cañizares.—5.º Mazurka, por la orquesta.—6.º Wals «Brillante», por don Rafael Redondo Dueñas.—7.º Fantasia, por la señorita Amparo Muñoz Bautista.

No es necesario decir que todos los intérpretes del escogido programa fueron justamente aplaudidos, y con especialidad la orquesta de niños, que resulta verdaderamente notable.

Forman esta Manuel Sánchez Sánchez, de once años de edad; Elías Caballero Cabrera, de doce; Rafael Redondo Dueñas, de trece; Angel García Jordán, de doce; Enrique Cabrera Pedrajas, de diez y seis; Germán López Gosálvez, de doce, y José Madueño Serrano, de once.

Los cuatro primeros tocan el violín y los tres últimos la flauta.

Terminado el concierto, el elemento joven se entregó á los placeres del baile, organizando varios rigodones, en los que tomó parte gran número de parejas.

Los concurrentes salieron satisfechísimos de la reunión y desearios de que se repita en breve.—El Corresponsal.

## NOTICIAS MILITARES

Los capitanes de caballería don Juan Olano Empanán y don Francisco de Cavo y Rodríguez San Pedro han sido destinados, respectivamente, al regimiento lanceros de Sagunto y al Segundo Establecimiento de Remonta.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derechos desde 1.º del actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de Infantería, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz, y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 25 de Agosto de 1896, para los tenientes coroneles; 21 de Enero del mismo año, para los comandantes; 29 de Octubre de 1895, para los capitanes, y 20 de Febrero de 1898, para los primeros tenientes.

## Aquellos de quienes se habla



El Rey de Grecia Jorge I

por posteadas extrañas y arrollada su voluntad.

Todas sus veleidades soberanas por sostener el trono helénico han desaparecido á la menor impresión recibida por el adusto ceño de cualquier otro soberano.

Por esto se halla resignado y va tirando poco á poco con su realza.

No hace muchos años aún contaba el Rey Jorge con un protector influyente. Si las potencias le trataban despectivamente apoyábase en su papá, el Rey de Dinamarca Cristián IX, al que todas las familias reales de Europa veneraban como á su regio abuelo. Pero muerto este el Rey Jorge se quedó sin apoyo.

Jorge I nació en Copenhague en 1845. A los 18 años, á consecuencia de la revolución que derribó al Rey Otón de Baviera, fué elegido Rey por la Asamblea Nacional.

En 1867 casó en San Petersburgo con la Gran Duquesa Olga, nieta del Czar Alejandro II.

## CORREO TAURINO

En la corrida que mañana se celebrará en la plaza de toros de Madrid se lidiarán ocho buenos mozos de la vacada colmenareña de don Esteban Hernández, por las cuadrillas de Corchaito, Pazos, Flores y Vázquez.

Para el domingo próximo se proyecta la celebración de una corrida de toros en Huelva, con ganado de López Plata, estoqueados por Litri, Morenito de Algeciras y Rerre.

En las corridas que se verificarán en Badajoz los días 15 y 16 de los corrientes se lidiarán reses de Albarrán y Patrio por las cuadrillas de Minuto y Maxantónito.

En la segunda habrá dos toros rejoneados por caballeros portugueses, que serán muertos á estoque (los toros) por el novillero Alhameiro.

Serranito ha sido contratado para torear en Higuera la Real el día 14 de Septiembre.

El espada Manuel González (Rerre) ha sido contratado para torear cuatro corridas en la nueva plaza de toros de Méjico.

Rerre embarcará en Gibraltar el día 8 de Septiembre y hará su debut en aquella plaza el día 6 de Octubre.

Hemos recibido un programa anunciador de la corrida que se celebrará en Sanlúcar de Barrameda el domingo próximo.

Se lidiarán seis novillos-toros de la ganadería de don Eduardo Miura, por las cuadrillas de Fanstina Posadas y Pío Muñoz (Corchaito).

En Melilla se organiza una corrida de novillos para el día 8 de Septiembre.

Cocherito y Regaterín son los espadas contratados para la corrida que se celebrará en Oviedo el día 21 de Septiembre.

Para torear en Zalamea el día 22 de Septiembre ha sido contratado el aventajado novillero Faustino Posadas.

En la corrida que el día 25 de los corrientes se verificará en Sanlúcar de Barrameda se lidiarán reses de Muruve por las cuadrillas de Morenito de Algeciras y Pepete.

Cocherito y Regaterín torearán en Gijón el día 15 del presente mes.

En Lorca se ha constituido una empresa con objeto de dar una buena corrida de toros el día 21 de Septiembre.

Fuentes, Bombita y Machaquito estoquearán bichos de Muruve en San Sebastián el jueves próximo.

El valiente diestro cordobés Mojino-chico ha sido contratado para estoquear el 24 de este mes, feria en Palma del Río, cuatro novillos-toros de una acreditada ganadería, llevando de sobresaliente á Corrañillas-chico.

Además tiene contratadas dos novilladas en Miguelurra, dos en Piedrabuena y una en Albacete.

El matador de novillos Serafín Ibáñez (Corcelto) ha sido contratado para torear en los meses de Octubre y Noviembre varias corridas en Caracas (Méjico.) Así nos lo comunica su apoderado don Antonio Noguera, conocido fotógrafo de esta plaza.

## Escuela Normal Superior de Maestras

### Enseñanza oficial

Las aspirantes á empezar sus estudios en el próximo curso de 1907 á 1908, como alumnas oficiales, solicitarán el examen de ingreso en cualquiera de los días lectivos de la segunda quincena del presente mes, por medio de instancia á la señora Directora, acompañando su cédula personal, certificación de nacimiento del Registro civil, certificación de sanidad y licencia de sus padres ó tutores, debiendo tener catorce años cumplidos antes de los primeros exámenes.

Al recoger la papeleta de examen el último día del mes actual, abonarán por derechos de examen 250 pesetas.

Versará el examen sobre las materias que abraza la enseñanza primaria superior, constando de tres ejercicios: uno escrito, otro oral y otro práctico, siendo la calificación una como resultado de los tres.

Este examen tendrá lugar, para las que oportunamente lo tuviesen solicitado, en los días lectivos de la segunda quincena de Septiembre próximo, que con anticipación se fijarán en el tablón de edictos.

Lo que de orden de la señora Directora se anuncia para conocimiento de las interesadas. Córdoba 9 de Agosto de 1907.—La Secretaria, Purificación Izquierdo.

### Enseñanza no oficial

Las aspirantes que hayan hecho sus estudios privadamente y deseen darles validez académica lo solicitarán de la Dirección del establecimiento, por medio de instancia, en papel del sello 11.º, en cualquiera de los días lectivos de la segunda quincena de Agosto, presentando los documentos siguientes:

1.º Cédula personal corriente.

2.º Inscripción de nacimiento del Registro civil, legalizada.

3.º Certificación de los estudios que tuviesen hechos, si procedieren de otra Normal.

Dentro del plazo señalado anteriormente para solicitar, las aspirantes abonarán 25 pesetas en papel de pagos al Estado por cada grupo de asignaturas; 5 pesetas en metálico por derechos de examen; 250 pesetas por formación del expediente, y 250 por el examen de ingreso, en su caso.

De este examen serán dispensadas las que posean un título académico.

Las aspirantes á probar asignaturas que no constituyan grupo podrán hacerlo por asignaturas, con arreglo á las disposiciones vigentes, abonando por cada una 3 pesetas en papel de pagos al Estado y 1 peseta en metálico, más 250 pesetas, también en metálico, por las correspondientes á cada curso.

Las instancias serán escritas y firmadas por las mismas interesadas, no admitiéndose en caso contrario.

Las alumnas no conocidas identificarán su personalidad por medio de dos testigos que satisfagan.

Los exámenes tendrán lugar al terminar los de las oficiales.

Lo que de orden de la señora Directora se anuncia para conocimiento de las interesadas. Córdoba 9 de Agosto de 1907.—La Secretaria, Purificación Izquierdo.

## Velada en honor de la Virgen de los Faroles

### Regalos

Continuación de la lista de los regalos que la comisión organizadora de la tradicional velada de la Virgen de los Faroles ha recibido hasta el día de hoy para con su producto contribuir á los piadosos fines que ya tenemos indicados.

Una devota, seis tazas con sus platillos para café.

Doña Purificación Soriano Barragán, viuda de González Francés, una docena de pañuelos de hilo.

Un devoto, dos platillos pintados al óleo.

Don Francisco Lucena entregará una torta regada, de bizcocho, el día de la Virgen.

Córdoba 13 de Agosto de 1907.—La Comisión.

## COMISIÓN PROVINCIAL

### Sesión del 6 de Agosto

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Declarar que nada procede resolver sobre las excusas presentadas de sus cargos respectivos por el Alcalde, los tenientes primero y segundo, el síndico y el interventor del Ayuntamiento de Pedroche por no ser asunto de la competencia de la Comisión provincial, sino del Municipio mencionado, é informar al Gobernador de que procede revocar el acuerdo de repetida Municipalidad relativo á la provisión de las vacantes.

Nombrar auxiliar temporero de la sección del Censo electoral á don Agustín Fernández Tapia.

Autorizar al director de la Escuela provincial de música para que adquiera las medallas que han de entregarse, como premios, á los alumnos de la misma.

Conceder la autorización que solicita Matilde González Remedios, acogida en la Casa Socorro Hospicio, para dedicarse al servicio doméstico.

Ordenar que sea entregado á su familia Genaro Ajenjo Consuegra, recluso en el departamento de dementes del hospital de Agudos, por hallarse curado de la enfermedad mental que padece.

Autorizar al director del hospital de Crónicos para que adquiera una olla de cobre estañada y venda la que hay en dicho establecimiento, en los precios que indica, presentando después la cuenta correspondiente.

Aprobar el acta de recepción de los géneros adquiridos para ropas de las enfermerías del hospital de Crónicos.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Manuel Garrido Sánchez, Dolores Pedregosa Redondo, María de los Dolores Hierro López y Juan Martínez Oran, y en la Central de Expósitos á Lucía Ruiz Onieva.

## GACETILLA

—Más calma.—El incendio ocurrido anteanoche en la calle Comedias, que por fortuna no pasó de un conato, originó el toque de campanas, y como consecuencia, la natural alarma en el vecindario. No es la vez primera que hacen las campanas la señal de fuego sin causa suficiente para ello, y de esto, claro es que no culpamos al personal que presta servicio de guardia en las iglesias parroquiales, sino á los agentes de la autoridad que avisan sin enterarse antes de la importancia del siniestro. Para evitar esas injustificadas alarmas que ponen en movimiento á las autoridades y al vecindario, deben los guardias municipales que tengan conocimiento del incendio acudir á la casa en que ocurra, prestar auxilio al vecindario y si esto no fuera bastante porque el incendio adquiriere proporciones tales, que no pudiera dominarse, avisar sin pérdida de tiempo á la parroquia inmediata para que, por medio de las campanas, se hagan las señales convenidas.

—Posesión.—Anteayer se posesionó de la jefatura de Fomento y presidencia del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, para cuyo cargo ha sido nombrado por reciente Real decreto, nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor Marqués de Santa Rosa.

—Sumario.—El Boletín del obispado correspondiente al día de ayer contiene las materias que siguen: Circular sobre fiestas en honor de la Virgen de Guadalupe.—Edicto sobre apertura del curso de 1907 á 1908 en el Seminario Conciliar.—Idem sobre oposición á becas fundadas por el Emmo. Sr. Cardenal Herrero.—Idem por don José Cobos.—Idem de la Delegación de Capellanías sobre redención de cargas eclesiásticas.—Resolución de la S. C. del Concilio sobre obligaciones del Canónigo Penitenciario.—Los médicos en los duelos.—Necrología.

—Asamblea de Diputaciones.—La segunda reunión de la Asamblea de las Diputaciones provinciales de España se celebrará este año en Sevilla, en el próximo mes de Octubre; y entre los festejos que aquella Diputación prepara en honor de los asambleístas, figurará una jira por el Guadalquivir á bordo de un vapor de los señores Ibarra, una corrida de toros á beneficio de los establecimientos de Beneficencia, en la que tomarán parte aplaudidos espadas y en la que se lidiarán seis toros de una acreditada ganadería, y un banquete en uno de los salones del Alcázar.

—Profesión religiosa.—El domingo 18, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne profesión religiosa en la iglesia de las Siervas de María (Consolación) en la que será orador el R. P. Superior de los Capuchinos.

—Viajes á baños.—Las compañías de los ferrocarriles Andaluces y de Bobadilla á Algeciras establecerán un servicio especial, por trenes ordinarios, con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, para las personas que quieran ir á los baños de Alhama de Granada en la segunda temporada del año actual, la cual comprende desde el 20 de Agosto hasta el 31 de Octubre. Hé aquí la tarifa correspondiente á nuestra provincia: Puente Jenil 21'65 pesetas en primera clase, 16'30 en segunda y 10'85 en tercera; Aguilar 25'60, 19'20 y 12'85; Montilla 26'85, 20'15 y 13'45; Fernán Núñez 29'80, 22'35 y 14'95; Córdoba 35'90, 26'95 y 18'05; Luque-Baena 32'80, 24'65 y 16'45; Cabra 28'55, 21'40 y 14'30; Lucena 26'50, 19'90 y 13'30; Belmez 45'60, 34'20 y 22'80. Estos billetes se expedirán en las estaciones indicadas desde el 20 de Agosto hasta el 31 de Octubre, ambos inclusive, y serán válidos hasta el 20 de Noviembre. El regreso podrá efectuarse cualquier día, después de transcurridos diez de la fecha de expedición del billete.

—Gratitud.—En nombre de nuestro compañero de redacción don Ricardo de Montís damos las gracias más expresivas al estimado colega El Defensor de Córdoba, por las cariñosas frases y los elogios que le dedica, con motivo del premio que acaba de obtener en el Certamen literario convocado por la comisión organizadora de la verbena de la Virgen de los Faroles.

—Detención.—La guardia municipal ha detenido á un sujeto que, embriagado, blasfemaba en la puerta del Puente.

—Pájaros de cuenta.—Los agentes del cuerpo de vigilancia Pedro Cea y José Vicente encontraron anteayer, en la calle Dormitorio, á dos individuos de mala conducta, uno apodado Zambrano y otro conocido por los sobrenombres de Afaillo, El Guipao y La Negrita. La pareja mencionada intentó detenerlos, pero los sujetos en cuestión se arrojaron sobre los agentes, trabándose una lucha cuerpo á cuerpo, en la que los cuatro rodaron por el suelo y, como final, los individuos sospechosos lograron emprender la fuga. Los dos dependientes de la autoridad resultaron con varias contusiones, que le fueron curadas en la casa municipal de socorro. Poco después de ocurrir este hecho, el agente de primera clase Rafael Aguilar Cuéllar detuvo á Zambrano y La Negrita cuando se dirigían á la casa de socorro de «La Cruz Roja» con objeto de ser curado uno de ellos, que sufrió, asimismo, varias lesiones en la refriega.

—Las pedreas.—Anteayer, en la calle Mayor de San Lorenzo, un joven hirió á otro

—Considerad, tío, contestó la condesa, ¡qué triunfo para nosotros, qué gloria para Sevilla, el ser la cuna de una artista que va á llenar el mundo con su fama!

—¿Como el marqués de la Romana? replicó el general. ¿Como Wellington ó como Napoleón? ¿No es verdad, sobrina?

—¡Pues qué, señor! contestó la Condesa. ¿No tiene la fama más que una trompeta guerrera? ¡Qué divinamente ha cantado esa mujer sin igual! ¡Con qué desenvoltura de buen gusto se ha presentado en la escena! Es un prodigio. Y luego, cómo se comunican de uno en otro el entusiasmo y la exaltación! Yo, además, estaba muy contenta, viendo al duque tan satisfecho, á Stein tan conmovido....

—El Duque, dijo el General, debería satisfacerse con cosas de otro jaez.

—General, dijo el tertuliano que había hablado antes: son flaquezas humanas. El Duque es joven....

—¡Ah! exclamó la condesa. No hay cosa más infame que sospechar, ó hacer que se sospeche el mal donde no existe. El mundo lo marcha todo con su pestífero aliento. ¿No saben todos que el Duque, no satisfecho con practicar las artes, protege á los artistas, á los sabios, y todo lo que puede influir en los adelantos de la inteligencia? ¿Además no es ella mujer de un hombre á quien el Duque debe tanto?

—Sobrina, repuso el General: todo eso es muy santo y muy bueno; pero no alcanza á justificar apariencias sospechosas. En este mundo no basta estar exento de censura; es preciso, además, parecerlo. Por lo mismo que eres joven y bonita, harías bien en no declararte defensora de ciertas causas.

—Yo no tengo la ambición de que se me crea perfecta, dijo la Condesa, erigiendo en mi casa un tribunal de justicia; lo que si quiero es que se me tenga por leal y sólida amiga, cuando hago respetar y defendiendo á los que me dan ese título.

Rafael Arias entró en aquel instante.

—Vamos, Rafael, dijo la Condesa: ¿qué dirás ahora? ¿Te burlarás de esa encantadora mujer?

—Prima, para darte gusto, voy á reventar de entusiasmo por imitar al público, como hizo la rana, queriendo alcanzar el tamaño del buey. Acabo de ser testigo de la ovación imperial que se ha hecho á esta octava maravilla.

—Cuéntanos eso, dijo la Condesa. Cuéntanoslo.

—Cuando bajó el telón, hubo un momento en que se me figuró que íbamos á tener una segunda edición de la torre de Babel.

Diez veces fué llamada á las tablas la Diva Donna, y lo hubiese sido veinte, á no haberse puesto los insolentes reverberos, cansados de la prolongación de sus servicios, á echar pestes y suprimir luz.

Los amigos del Duque se empeñaron en que los llevase á dar la enhorabuena á la heroína. Todos nos echamos á sus pies con el rostro en tierra.

—¡Tú también, Rafael! dijo el General: yo te creía más sensato bajo esas apariencias de tarambana.

—Si no hubiera ido donde iban los otros, no tendría ahora la satisfacción de referiros el modo con que nos recibió esta Reina de las Molucas, Emperatriz del Bemol. En primer lugar, todas sus respuestas se hicieron en una especie de escala cromática, de su uso, que consta de los siguientes semitonos: primeramente la calma, llámese

en la cabeza, de una pedrada. El agresor fué detenido por un dependiente de la autoridad local y al herido le curaron en la casa municipal de Socorro.

**Sumario.**—El último número de la revista local de primera enseñanza titulada *La Educación* contiene el sumario que sigue: *Vision de ensueño*, por José Priego López.—*Sección oficial*: Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes; Real decreto, Real orden y orden de la Subsecretaría.—*Concurso de ascenso de 1907*; Rectorados de Barcelona, Granada y Santiago.—*Propuestas*.—Junta provincial de Instrucción pública de Córdoba: relación de las escuelas y auxiliares vacantes que pueden solicitarse los comprendidos en la Real orden de 19 de Junio; escalafón provisional de los maestros y maestras de esta provincia formado para el bienio de 1907 y 1908 (*Conclusión*).—*Escuela Normal Superior de Maestros de Córdoba*: convocatoria de Septiembre.—*Sección de noticias*.—*Sección de correspondencia*.

**Destino.**—Ha quedado sin efecto la propuesta del sargento Antonio Colorado Dascos para el cargo de peatón de Montoro á Venta del Charco, siendo propuesto en su lugar Alejandro González Muñoz.

**Captura.**—La guardia civil del puesto de Posadas ha capturado á una mujer que, en unión de un hombre, hurtó quince aves de corral del molino aceitero llamado «Fajardo», del término de Ecija. Al ser detenida le fueron ocupadas dichas aves, en unión de ocho más y una caballería menor. El sujeto que la acompañaba se fugó, á nado, por el Guadalquivir, sin que le hirieran los disparos que le hizo la benemérita.

**Un cadáver.**—Según comunican de Belmez, el día 11 del actual, en el sitio llamado «Higuerón», de aquel término, apareció el cadáver del vecino de Pueblonuevo del Terrible Miguel Martínez, de cincuenta años de edad. Este individuo iba conduciendo una carga de fruta, procedente de Espiel, cuando le sorprendió la muerte que, según la diligencia de autopsia, fué originada por una hemorragia cerebral.

**Nada hay seguro.**—Hace varias noches desaparecieron algunas piezas pertenecientes á dos arados del cortijo llamado «Rivillas altas», del término de Nueva Carteya. Se ignora quién sea el autor de la sustracción.

**Plazas vacantes.**—Están vacantes las plazas de secretarios suplentes de los juzgados municipales de Bujalance, Añora y Guijo. Las tres pueden ser solicitadas en el término de quince días.

**Curar el estómago el Elixir Saiz de Carlos**

**La Zarparrilla de Bristol es un remedio al cual puede acudir con toda seguridad para purificar la sangre de todo mal humor. Es el purificador por excelencia. Nunca falla en sus buenos efectos.**

**La Hemoglobina Asimilable Stenre** es un producto estable, muy aceptado por la clase médica, por su acción aperitiva inmediata-reconstituyente del estado general.—*Venta Farmacias.*

**Cinturones: nuevos modelos** se han recibido. Cinturones con hebillas redondas, gran novedad, á 1'50; otros, cotilla rizadas, elegantísimos, á 2 pesetas; completo surtido de encajes, cintas, plissés, entredoses y demás artículos de temporada á precios muy baratos. «La Sevillana», Letrados 24.

**Artículos rebajados.**—Mantones Manila negros, velos de todas clases, driles, lanas, sedas, nansur, sedalinas, batistas colores, camisetitas, medias, calcetines hilo y algodón, seda nipa, antucax para señoras, quitasoles de todas clases. Establecimiento de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas 15.

**El muy conocido «Bicarbonato de Sosa** químicamente puro», del farmacéutico Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid, se vende en cajitas pequeñas y en latas más económicas, al precio de 5 pesetas, que se remiten por ferrocarril, francas de porte hasta la estación de destino ó la inmediata. Pídase en todas las farmacias y droguerías.

**Dinero.**—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

**SECCION AMENA**  
El vigía  
Tranquilos y en paz estábamos cuando en Marruecos se alza negra nube, y hay quien grita: «¡Santiago, y cierra España!»

Pensamiento  
No hay duda de que ciertas profesiones son nobles, nobilísimas y excelentes, pero es cuando noblemente se ejercen.

Cantar  
Por la pendiente del mundo todos marchan para abajo; pero siempre llegan antes los que la bajan rodando.

De sobremesa  
En la calle:  
—Adiós, chico; ¿por qué llevas luto?  
—Por mi tía.  
—Lo siento: ¡qué pérdida tan dolorosa has tenido!

—Mucho perdí, porque mi tía, contra lo que debía esperar, no me ha dejado cosa alguna en su testamento.

**El Cognac**  
GONZÁLEZ BYASS  
DE JEREZ  
Y SUS VINOS

Fino gaditano  
Tío Pepe  
Fino viña A. B.  
Néctar  
Solera 1847  
y Manzanilla

de sus bodegas en Santúcar  
Lo venden en todos los buenos establecimientos.

## Sección religiosa

**Santo de hoy.**—San Eusebio, presbítero y confesor, y San Pablo, mártir de Córdoba.—**Mañana.**—La Asunción de nuestra Señora.

**Jubileo circular.**—Hoy y mañana en la real iglesia de San Pablo, costado por don Rafael Torres de la Barrera y señora, por sus difuntos.

**Corte de María.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.—**Mañana** á nuestra Señora del Tránsito, en la anexa de San Basilio.

En la Catedral.—**Mañana** predicará el Dr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

**San Agustín.**—Hoy último día del solemne triduo que la fervorosa hermandad de nuestra Señora del Tránsito, establecida en dicha iglesia, consagra á su Excelencia titular, dando principio al toque de oraciones. Predicará el R. P. Francisco de Sevilla, Capuchino.

**Mañana**, á las diez, se celebrará, con una brillante orquesta, la función principal, estando encargado del pánegirico el R. P. Fulgencio de Jesús, Carmelita Descalzo.

**San Basilio.**—Hoy último día de solemne triduo en honor de nuestra Señora del Tránsito, dando principio un cuarto de hora después de oraciones. Predicará don Evaristo Espino y González de Requena, Coadjutor de la auxiliar del Espíritu-Santo.

**Mañana**, festividad de la Asunción de la Santísima Virgen, habrá Misa solemne, á las diez y media, y en ella predicará el Dr. D. Julián Rivas Rojano, Coadjutor de la auxiliar de San Basilio.

**Iglesia de la Encarnación.**—**Mañana**, á las nueve y media, se celebrará una solemne función á la Reina de los Angeles, en el misterio de su Asunción á los Cielos, estando encargado del pánegirico un R. P. del Corazón de María. Por la tarde, á las seis, se hará el ejercicio, cantándose la letanía y coplas á la Santísima Virgen. Por mañana y tarde se expondrá á S. D. M.

**Tercer aniversario.**

Las misas que se celebran hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Josefa Zamorano y Castro, viuda de Herrera, que falleció el 15 de Agosto de 1904, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su nieta doña Remedios Viguera y Herrera ruega á sus amigos y personas piadosas la encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

**Quinto aniversario.**

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las siete, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores don Pedro Barriouero y doña María de la Concepción Fernández (q. e. p. d.)

Sus hijos, nietos y nietos políticos suplican una oración en caridad por dichos señores difuntos.

**Primer aniversario.**

Por concesión especial estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, en la parroquia de San Francisco, el día 15 del corriente, en sufragio por el alma del señor don Antonio Pérez Rivera, que falleció el día 15 de Agosto de 1906.

Las misas que se digan en dicha parroquia, por los señores sacerdotes designados, el día 16, desde las siete en adelante, serán aplicadas con la misma intención.

Su viuda é hijos encarecen á sus amigos y almas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

**Primer aniversario.**

Por concesión especial estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, en la parroquia de San Francisco, el día 15 del corriente, en sufragio por el alma del señor don Antonio Pérez Rivera, que falleció el día 15 de Agosto de 1906.

Las misas que se digan en dicha parroquia, por los señores sacerdotes designados, el día 16, desde las siete en adelante, serán aplicadas con la misma intención.

Su viuda é hijos encarecen á sus amigos y almas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

## Sección comercial

### BOLETIN DE COTIZACION

DEL  
COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO  
DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

4 por 100 interior, 81'50.—5 por 100 amortizable, 101'30.—Acciones Banco España, 448'00.—Idem arrendataria de tabacos, 000'00.—Cheque vista París, 13'90.—Idem idem Londres, 28'63.

**Valores locales**

Sociedad Eléctrica de Casillas, 103.—Empresa de Aguas Potables, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 2'000.

**Cereales y líquidos**

Trigo duro, de 11 á 11'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, de 10 á 10'50.—Cebada, á 6'25.—Habas castellanas, á 11.—Idem morunas, á 11'50.—Garbanzos tiernos, de 30 á 42'50.—Idem duros, de 15 á 25.—Escarfa, á 5'00.—Maiz, de 9 á 9'50.—Alpiste, á 14.—Aceite corriente, á 14'50 arroba.

Córdoba 13 de Agosto de 1907.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B.: El Síndico, Antonio Torrellas.

**SOCIEDAD DE GANADEROS**

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precio de la carne del 12 al 18 de Agosto

Pesetas

Carne de vaca, con hueso, kilogramo. . . 1 54  
Idem idem sin hueso. . . . . 2 30  
Idem de ternera, con hueso. . . . . 1 62  
Idem idem sin hueso. . . . . 2 62  
Idem de macho. . . . . 1 44  
Idem de borrego. . . . . 1 48

**SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO**

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Precio de la carne del 11 al 17 de Agosto

Pesetas

Carne de vaca con hueso, kilo. . . . . 1 54  
Idem idem sin hueso. . . . . 2 30  
Idem de ternera con hueso. . . . . 1 60  
Idem idem sin hueso. . . . . 2 60  
Idem de macho. . . . . 1 40  
Idem de borrego. . . . . 1 44

Se sirve á domicilio.

Tocino para fuera

Tocino país, en hojas, á 84 reales arroba.

Id. id. » tiras á 80 id. id.

**Café CERVECERIA, Gran Capitán**

Helados para hoy

Mantecado.—Almendra.—Limón.

Se sirve á domicilio y se hace todo cuanto se encargue.

**RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ** CALLE MARQUES

DE BOLL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Ternera á la riojana.

Se vende vino Rioja clarete á una peseta la botella.

## Ocasión

Procedentes de empeños se venden los objetos siguientes:

Unos chorros de brillantes; unas aretas idem; un capote de torero; un reloj oro de señora; otro idem de caballero; un rosario nácar; una placa laureada; un alfiler de corbata perla y brillantes; unos gemelos de teatro; un reloj acero, de señora; un idem de plata; unos gemelos de cadénita; un revólver Bulldog; un idem Smith; un abanico de nácar; unos idem concha y plumas; uno idem de hueso; unas rosetas de diamantes; varias prendas de vestir, hochas; un corte de traje; un impermeable; una cap; una mantilla blanca; un velo blanca antiguo; un sable; dos espadas; una escopeta á Lafoucheut; una máquina Singer, de pie; una idem para zapatero; dos escudos antiguos; cincuenta y seis libros, varios autores y asuntos; entre ellos el Aleubilla; una caja de música; una pantómetra; un tocolito, una vajilla compuesta de cien piezas; una mesa de comedor; una sortija con perlas; otra idem con diamantes; un alfiler oro, de corona, y un lavabo nogal. Razón Santa Victoria, núm. 8.

## Pasamanería EL SIGLO

Gran ocasión como fin de temporada

Con el objeto de liquidar todas las existencias sobrantes de la presente temporada de verano y poder presentar en todo tiempo solamente los últimos patrones de la moda, ofrezco desde hoy á mi numerosa clientela y al público en general, una extraordinaria rebaja de precios en todos los artículos, cuyas ventajas increíbles podrán apreciar todos los que visiten esta casa.

Conde de Cárdenas 20 (antes Letrados)

**ARRENDAMIENTO**

Se arrienda el cortijo del «Monterito alto», término y campaña de esta capital, y se hace el traspaso de la labor del mismo. Para tratar con don Juan Felipe Conde, Plaza de D. Gómez, quien oye proposiciones. No se admiten corredores.

**URBERUAGA DE UBILLA.**—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

**Don Francisco Sánchez Gama** y Albornoz repara cincuenta duros al que sea capaz, en la localidad, de reparar y afinar un piano con la perfección, prontitud y forma que él lo hace para no perjudicar en lo más mínimo el clavijero y demás mecanismo del instrumento.

Sánchez de Feria 8 (Antes Campanas)

## La Pasamanería

y fábrica de cordonería para cortinajes y muebles, de Juan Pérez Jiménez, 16, Conde de Cárdenas 16, antes Letrados,

ofrece á su numerosa y distinguida clientela y al público en general, grandes rebajas de precios, de imposible competencia, en todos los artículos de su establecimiento que, como es sabido, trabaja con gran extensión.

Se fabrican á máquina toda clase de medias y calcetines y composturas para los mismos, á precios económicos.

Desde el día se arrienda el local María Cristina 4, frente á la calle Claudio Marcelo, con buenas estanterías y escaparates.

## Confitería y Pastelería

DE

**León y Comp.**

Letrados 3

Cerveza helada á 15 cts. bot.

## EL PELIGRO AMARILLO VENCIDO

Es indispensable hacer un uso regular de la BOLDIN Houdé para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cédicos hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, ictericia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico, la BOLDIN Houdé hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los millares de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta asimismo grandísimos servicios en las convalecencias, en las pérdidas de apetito y en las digestiones difíciles.

En venta en todas las buenas farmacias.—Depósito, A. Houdé, 29, rue Albouy, París.

## CERVECERIA ALEMANA

Especialidad en helados, té y chocolates.

## LA PERLA Café, confitería y restaurant

Helados para hoy

Mantecado.—Almendra.—Limón.—Barquillos rellenos.

—Morgue helados.—Biscuit glacé.

Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono 86.

Precios del mantecado, cremas y barquillos, 50 céntimos; granizadas y demás clases á 25 céntimos.

El paquete de barquillos á 10 céntimos.

## Cognac Terry

Es el mejor y el más fino de todos. Pídanse en los principales establecimientos de Córdoba. Su representante, Félix Castro Mata.

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire

libre. . . . . 47 00

Temperatura máxima á la sombra

y al aire libre. . . . . 41 20

Temperatura mínima á la sombra y

al aire libre. . . . . 21 20

Temperatura media á la sombra y

al aire libre. . . . . 31 20

Oscilación . . . . . 20 00

Agua de lluvia en milímetros. . . . . 0 00

Agua evaporada en milímetros. . . . . 14 00

**OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA**

Altura barométrica en mm. á 0° y al

nivel del mar. . . . . 767 00

Temperatura á la sombra. . . . . 30 20

Temperatura de termómetro hume-

decido. . . . . 19 20

Tensión del vapor. . . . . 9 70

Humedad relativa. . . . . 30 20

Estado del cielo. . . . . Despejado.

Dirección del viento. . . . . E. SE.

Fuerza. . . . . Ventolina.

Velocidad en kilómetros. . . . . 16

Córdoba 13 de Agosto de 1907.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

## TELÉGRAFO Y TELEFONO

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Nada nuevo

Madrid 13, 7'30 noche.

En los centros oficiales no se han recibido nuevas noticias de Marruecos.

# La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICION DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

# EL CANDADO

Gran Bazar de ferretería y lampistería

RODRIGUEZ Y LUBIÁN

CALLE CONDE DE CÁRDENAS, NÚMERO 13

Gran surtido en imágenes de cartón, madera y objetos de iglesia, artículos para viaje, espino artificial para cerdos, herramientas de las mejores marcas, batería de cocina de superior calidad, arados piqueta y rejas y accesorios para los mismos, crisoles de barro y plombaria de todos tamaños; diversos objetos para regalos, tuberías de hierro y plomo, arañas y objetos para electricidad, plumeros, esponjas, gomas; tuberías de goma, mangas de lona, bombas aletorias, camas, somier, aparatos para carburo y cuantos artículos son propios de este ramo.

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

## Informaciones oficiales

En el Ministerio de Marina se han facilitado á la prensa dos comunicaciones dirigidas por el comandante del crucero «Don Alvaro de Bazán» al Capitán general de Cádiz, las cuales llegaron anoche en el correo.

En la primera dice que en la tarde del 6 del actual fundeó á novecientos metros de la parte hostilizada, logrando su objetivo de repeler las agresiones y ahuyentar á los indígenas.

Durante la noche se iluminó con los proyectores de un cañonero, consiguiendo también de este modo, evitar una sorpresa.

Añade que á la mañana siguiente supo que las kábilas habían atacado el consulado español, siendo rechazados y resultando muerto el artillero Vicente Siró, y herido el marinero de primera Luis Rubio.

Después da cuenta de la llegada de la escuadra francesa y del desembarco de hombres y pertrechos de guerra, afirmando que no hay que temer peligro alguno.

Dice que nuestros oficiales se relevan, no pudiéndolo hacer la marinería y, por último, elogia el brillante comportamiento de las fuerzas españolas, pues tanto la oficialidad como los soldados quedaron á gran altura, comportamiento que le enorgullece y que se complace en hacer público.

En la segunda comunicación dá cuenta de que una granada de dinamita, disparada por el barco francés «Gloire», cayó próxima al costado del casco del primer bote del «Don Alvaro de Bazán», echándolo á pique.

Por fortuna se salvó toda la tripulación. Unicamente perdióse una ametralladora.

Añuncia que con este motivo se instruya la sumaria correspondiente.

## Nuevo ataque

Madrid 14, 12'15 madrugada.

Cuatro mil marroquíes han intentado nuevamente atacar á Casablanca, siendo rechazados por los europeos.

## Detención

Ha sido preso el Gobernador Muley Hamind por creer que tuvo participación en los sucesos de Casablanca.

## Refuerzos

Sábase que los indígenas de Casablanca han pedido refuerzos.

## Prisioneros europeos

Asegúrase que en Mazagán hay varios europeos presos y que su situación es bastante crítica.

## Provisiones

Ha llegado á Casablanca un vapor conduciendo provisiones, entre ellas mil quinientos panes, de los cuales setecientos se destinan á los españoles y los restantes á los israelitas que se hallan hambrientos.

## Cadáveres

En el interior de Casablanca han sido recogidos mil quinientos cadáveres de kabileños.

## Ultimas noticias de Casablanca

Según las últimas noticias de Casablanca los días 10 y 11 reinaba tranquilidad en aquella población.

Han llegado artillería y caballería francesas de desembarco.

## Los propósitos de Francia

El periódico «Le Matin» dice que los propósitos de Francia respecto á Marruecos son únicamente castigar los atropellos de Casablanca y organizar la policía del imperio, pero nunca emprender una conquista á la que es contraria la voluntad nacional.

## El «Lepanto»

Madrid 13, 7'30 n.

El Ministro de Marina ha confirmado hoy que el crucero «Lepanto» no irá á Marruecos.

En breve fondeará en Cartagena.

## Protesta

Ferrándiz ha protestado de lo que dice el periódico inglés «The Times» acerca de la actitud de los marinos españoles en los sucesos de Marruecos, pues está demostrado que su comportamiento ha sido heroico.

## A San Sebastián

El Ministro de la Guerra ha marchado á

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos.  
Ejemplos reales, mates, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL.  
La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
Máquinas para toda industria que se emplee la costura

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.  
Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

## COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE CORDOBA  
CORDOBA... Gondomar, 4.  
BAENA... Calzada, 15.  
MONTILLA... Corredora, 1 esquina á la calle de Santa Ana.  
LUCENA... Cánovas, 1.  
PRIEGO... Mesones, 13.  
POZOBLANCO... Jesús, 3.

# CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Erovedor de la Real Casa y de S. S. Pio X. — Premiadados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11. — POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMEROSO MORALES, 20.

## Santa Filomena

FABRICA DE LADRILLOS Y TEJAS FINAS DE TORNO O RUEDA  
SITUADA EN PUENTE GENIL  
PRECIOS sobre VAGON SIN COMPETENCIA

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de D. Mariano Reina, por la bondad de aquella que emplea en su elaboración, buen coccido, resistencia extraordinaria y duratura, pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones, que hacen adelantar mucho las obras.

NOTA.—Se remiten á quienes lo soliciten muestras y circulares con datos que interesa conocer al consumidor.

Representante, don Pablo Georgelin, Realejo, 67, Córdoba.

## AGUA DE SOLARES



Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades del ESTOMAGO.  
La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.  
Pídase en BOTELLAS Y ENVASADOS

UNICO DEPOSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA  
Señores MARQUÉS Y URBANO ALFAROS, 11, 13 Y 17  
PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Id. de medio litro, 0'50 pesetas.

## LA ALMADRABA

FABRICA MECANICA DE LADRILLOS Y TEJAS  
Establecida en la carretera de Trassieria.—Córdoba

El nuevo arrendatario de dicha fábrica ofrece á los señores Ingenieros, Arquitectos, Maestros de obras, Constructores y al público en general, toda clase de materiales para construcciones, compitiendo con las mejores fábricas, tanto en solidez como en precios, debido á las mejoras que ha introducido en la elaboración y fabricación.

# HUEVOL

## FLAN.—Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:  
Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

HELADOS.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 CENTIMOS cajita

Al por mayor COMPANIA HUEVOL  
Calle San Martín, 46.—San Sebastián.

## JOSE MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR  
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas  
NUEVOS MODELOS

EBANISTERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quienes los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7.—CÓRDOBA.—Esquina calle Torres-Cabrera

## LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA

62, REALEJO, 62  
Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Hógyes, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



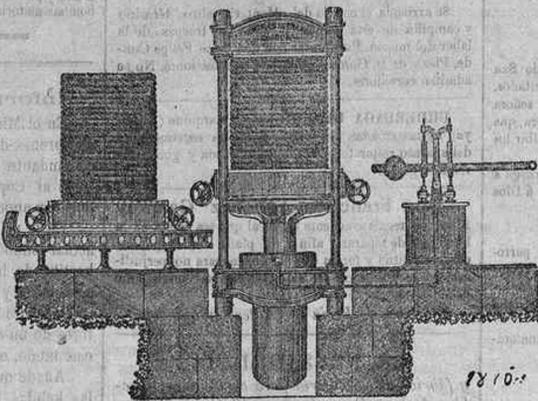
al que presente CAPSULAS DE SÁNDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889; y Gran Premio en la de Suiza, 1885. Existe desde 1878. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varios corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SÁNDALO.

## FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

### González Hermanos

CAMPO DE SAN ANTÓN N.º 13.—CÓRDOBA



Construcción y reparación de toda clase de maquinarias. Prensas hidráulicas y de palanca y toda clase de ornamentación para edificios. Norias y bombas de todos sistemas. Arados y material agrícola. Desintegradoras de orujo, perfeccionadas. Tenemos sillars de hierro iguales á las de los paseos públicos, de venta y alquiler, á precios económicos. Esta casa hace un 10 por 100 de rebaja en todos cuantos artículos expende por tener grandes existencias almacenadas. Se facilitan catálogos ilustrados con precios, gratis, á quien los desee.

## SAPOSANA

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador.



Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel.  
Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.  
PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS.—Eczema, Herpes, Rouma, Sarpullido, Pecos, Tilla, Grietas, Erupciones, Picadas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso desinfectante; desinfecta y asea la parte afectada y quita el escozor y la irritación.  
El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitan.  
El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.  
Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso.  
PREPARADO ÚNICAMENTE POR  
LANMAN & KEMP, NEW YORK,  
de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

## Gran éxito YOST

Obtenido por el último modelo de la máquina de escribir  
MÁQUINA DE CALCULAR TRIUMPHATOR.  
PARATOS MULTICOPISTAS.  
Ventas al contado y á plazos.—Agente en Córdoba, J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin número (frente al 28).—Reparaciones de toda clase de máquinas.  
Se hacen trabajos con la máquina de escribir á PESETA LAS CIENTO LINEAS.

## AURORA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE INCENDIOS  
LEGALMENTE CONSTITUIDA POR ESCRITURA PUBLICA CON ARREGLO A LAS LEYES  
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS  
Domicilio: en el edificio de su propiedad, ESTACIÓN, 5, BILBAO  
SUBDIRECTOR EN CORDOBA Y SU PROVINCIA  
DON JAIME APARICIO Y MARIN  
AMBROSIO DE MORALES, NÚMERO 16.—CÓRDOBA

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO  
Corredor Colegiado de Comercio  
CONDE DE ARENALES, 8  
—CÓRDOBA—  
Compra y venta, con la mayor rapidez, de papel de la Deuda perpetua. Amortizable. Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.  
Arrendamiento.—En subasta particular que tendrá efecto el 17 del corriente, de once á doce de la mañana, en el despacho del Procurador don Francisco Rivera y Cruz, Burroso 12, se arrienda el corral de la «Harinilla», en este término municipal, próximo á Santa Cruzita. El pliego en que se consigna el precio y condiciones se encuentra de manifiesto desde este día en el despacho de dicho señor Rivera. 8-2  
En el paseo del Gran Capitán se extravió la noche del 11 del corriente un cinturón de cabritilla con hebilla dorada. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle de José Rey n.º 9 se le gratificará. 3-2  
Carruaje.—Se vende un break de camino para 18 sillas, con imperial y vaca para los correspondientes equipajes, por precio muy económico. Se tratará en la calle Concepción n.º 31. 4-2  
Arrendamiento de casas.—Se arrienda la casa n.º 14, con dos pisos, calleja de Cea, y el piso principal de la casa n.º 7 triplicado calle Madera alta. Hay almoneda en este cuarto. Darán razón de ambas en este piso ó en la calle Concepción n.º 31. 4-2  
El día 16 del corriente, de una á dos de la tarde, se celebrará en la oficina de la administración del Excmo. Sr. Duque de Tarifa, en Puente Genil, subasta privada para el arriendo de los corrales La Jara y Dehesilla del Rto, propiedad de dicho Excmo. señor, situadas en los términos de Puente Genil y Santacilla. En dicha oficina están los pliegos de condiciones. 10-10

La Central de los Pedroches  
Fonda de Juan Torres.—Pozoblanco  
Plaza del Mercado n.º 4  
Esta casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, esmerado servicio y carruaje á la estación y pueblos inmediatos.  
Se arriendan las casas calle José Rey, número 18, triplicado; Angel de Saavedra, 2, y el piso principal, izquierda, de la casa n.º 2, calle Portería de Santa Clara. Se vende junta ó separada la citada casa calle Angel de Saavedra y el solar inmediato. Razón, Carmichael, 10, principal. 8-1  
Pequeño para auxiliar escribiente, con gratificación, teniendo buena letra, se necesita. Darán razón, Jaramento, 5, de una á seis tarde. Exigense buenas referencias. 10-1  
Desde San Miguel próximo se arriendan algunas parcelas para ganado y otras para desmontes en la dehesa de los Villares, de este término. Para tratar, con su dueño, plaza de Santa Marina, n.º 2. 5-1  
Por traslado de un empleado se venden varios muebles de casa en buen uso y precio económico, en la calle Madera alta, números 2 y 4, 2.ª, izquierda, pudiendo verse de 12 á 5 de la tarde. 3-1  
Desde el día se arrienda el piso alto calle de los Deanes, n.º 1, y el piso bajo de la número 61, plazuela de San Andrés. Para tratar, San Pablo, 40. 10-1  
Se vende la cosecha de aceituna de la finca Dolores, conocida por la Capellanía. Informarán, Espartaco 5. 5-1  
Desde el día se arrienda la casa n.º 21, calle Letrados. Para tratar, en la misma. 32  
Se vende una cama de matrimonio, dorada y casi nueva, en la calle Victoriano Rivera, número 2. 5-3

## ASMA Y CATARRO

Curados por los GRANULOS POLVOS Y ESPIC  
OPRESIONES TOS, NEURAS, NEURALGIAS  
El Fumigador Pectoral Espic  
es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias.  
Está admitido en los Hospitales Francésos y Españoles.  
Toda clase de Farmacias de Francia y el Extranjero.  
Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París.  
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA GRANULOS.

DRUGERIA DE LA ESTRELLA  
ALFONSO XIII, 41  
Aceites, barnices, brochas, pinceles, productos químicos y farmacéuticos y específicos nacionales y extranjeros, se vende á precios convencionales. 15-8

San Pablo, 11 y Arca del Agua, 26  
Desde el día se pone á la venta en las clases superiores y garantizadas vinagre puro de uva á 40 céntimos litro, vino de Valdepeñas tinto á 50 céntimos litro y vino blanco, también para mesa, á 50 céntimos litro.  
La persona que el miércoles siete del actual se haya encontrado una moneda de oro antiguo, aragonesa, con un pedacito de cadena del mismo metal que serviría para dije y quiera devolverla á su dueño, puede hacerlo en la calle San Fernando, números 47 y 49, donde se le gratificará por todo su valor si así lo desea. 8-6  
Desde el día se arrienda un buen local asfaltado, independiente, propio para almacenar ó graneros, y desde el 24 de Julio en adelante un piso bajo de la casa n.º 10, calle Duque de Fernán-Núñez. Para verlos y tratar, en el número 4 de la misma calle. 20-9  
Se venden unas puertas de zaguán y un par de ventanas, Cabezas, 10. 10-2  
Desde el día ó el 15 del corriente se sirve en el Círculo de Labradores de La Rambla, por 60 céntimos de peseta, una ración de asadura con tomate, una ración de vino, una ración de aceitunas. En iguales condiciones, la ración de carne con patatas á 75 céntimos de peseta. 5-5

## AGUAS DE VACAR EN CAMPO ALTO

Según el análisis practicado por el Dr. D. Enrique Ortega y Mayor, la clasificación de estas aguas es sulfuro-carbónicas-bicarbonatadas ferruginosas, variedad Litúlicas.  
Análogas á las tan célebres de Spr en Bélgica Similares cuyas son, también las no, menos renombradas de Forges en Francia.  
Según el folleto con el dictamen de los principales Médicos de Madrid y provincias, que se remite gratis, son especialmente buenas para combatir con verdadero éxito las Anemias, Clorosis, Glicosemia ó Diabetes sacarina, Gota, Reumatismo, Infartos del bígado y del bazo, Dispepsia, algunos casos de Albuminuria y cálculos nefríticos.  
También se emplea con gran resultado en la Metritis, esterilidad y perturbaciones menstruales, en las del sistema nervioso, especialmente en la Neurosis, y de estas en la Neurastenia y en las del estómago de carácter asténico.  
En el depósito general, Realejo 77, Córdoba, se facilitan folletos, tarifas y cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.  
Exclusivamente para esta población se venden botellas de un litro, sin etiqueta, pero precintadas, á 0'65 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'25 pesetas.  
Botellas de un litro con etiqueta 1 peseta una.  
Idem de medio id. con id. 0'70 id. id.

## ANTONIO CASTILLO SERRANO

BRONCISTA  
Fundición y construcción en toda clase de metales.  
Victoriano Rivera, 2 (antes Plata).—Córdoba

## VINO PINEDO DE KOLA COMPOSTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y fécula fosforica. Carvalacencia, maná requilón, fécula, fécula intelectual y corporal. Recomendado en el embarazo, lactancia, hiserismo, digestiones débiles. En Córdoba D. Francisco A. Vela, calle de León, y Unión farmacéutica.

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA  
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía  
CORDOBA

# CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL, 2  
Sucesor de M. BELMONTE